Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **LEANDRO JOSE SOLANO YAZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 91269145, y portador de la tarjeta profesional No. 121247, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 14 de agosto de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00340**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 16 de julio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de julio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

A los abogados, **ARQUIMEDES RODRIGUEZ BERMUDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 77020302, y portador de la tarjeta profesional No. 64843 y **EVA MARIA CASTILLO VIDES**, identificada con cedula de ciudadanía No.36621788 y portadora de la tarjeta profesional 82651 que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 14 de agosto de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00194**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 16 de julio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de julio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JOSE LUIS ROMERO DIAZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 72215034, y portador de la tarjeta profesional No.214115, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 14 de agosto de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00335**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 16 de julio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de julio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JEFFERSON CAAMAÑO CASTRO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1065826534, y portador de la tarjeta profesional No. 335536, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 21 de agosto de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00082**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 16 de julio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de julio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **OSCAR NICOLAS BARROS MUSSA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 77185726, y portador de la tarjeta profesional No. 284595, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 01 de agosto de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00302**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 16 de julio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de julio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JHAN CARLOS MOLINA QUIROZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 77090045, y portador de la tarjeta profesional No. 174035, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 05 de agosto de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00305**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 16 de julio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de julio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **DAVID ALVAREZ CLAVIJO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 4613134, y portador de la tarjeta profesional No. 265551, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 31 de julio de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00287**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 16 de julio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de julio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

A los abogados, **JARIB JOSUE GOMEZ BONETH,** identificado con cédula de ciudadanía No. 12496849, y portador de la tarjeta profesional No. 270599, y **FREDYS ALFONSO GUTIERREZ NIEVES** que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 31 de julio de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00288**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 16 de julio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de julio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **CARLOS MARIO HOYOS MOLINA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 12646469, y portador de la tarjeta profesional No. 200065, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 31 de julio de 2025, a las 03.00 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00301**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 16 de julio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de julio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **FELIPE ANDRES BERNAL TOVAR,** identificado con cédula de ciudadanía No. 80033510, y portador de la tarjeta profesional No. 217183, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 31 de julio de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00283**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 16 de julio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de julio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **RAFAEL JAIME ALEAN MARTINEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1064993868, y portador de la tarjeta profesional No. 274228, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 14 de agosto de 2025, a las 03.00 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00342**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 16 de julio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de julio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **ALVARO FERNANDO ARRIETA VEGA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1065562471, y portador de la tarjeta profesional No. 189766, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 28 de agosto de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00350**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 16 de julio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de julio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **TATIANA MARCELA BELEÑO SIERRA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1065594667, y portador de la tarjeta profesional No. 201725, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 27 de agosto de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00346**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 16 de julio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de julio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **FABAIN ENRIQUE PEREZ RAMIREZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 77038370, y portador de la tarjeta profesional No. 293301, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 26 de agosto de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00321**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 16 de julio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de julio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **CARLOS MARIO MURILLO GUERRA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 77173533, y portador de la tarjeta profesional No. 184439, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 27 de agosto de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00325**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 16 de julio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de julio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JHAN CARLOS MOLINA QUIROZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 77090045, y portador de la tarjeta profesional No. 174035, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 27 de agosto de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00324**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 16 de julio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 18 de julio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.